

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**31****ALCALÁ DE HENARES**

## CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 4821.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: compraventa.
  - b) Descripción: enajenación del volumen de una porción de subsuelo con destino a la construcción del estacionamiento para residentes en calle El Escudo.
  - c) Lote (en su caso): ...
  - d) CPV (referencia de nomenclatura): ...
  - e) Acuerdo marco (si procede): ...
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): ...
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16 de noviembre de 2012 y 23 de noviembre de 2012, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 225.597,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 225.597,80 euros.
  - Importe total: 272.973,34 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 18 de febrero de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de junio de 2013.
  - c) Contratista: “MazalMadrid Sociedad Cooperativa Madrileña”.
  - d) Importe o canon de adjudicación:
    - Importe neto: 225.647,80 euros.
    - Importe total: 273.033,84 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en:
    - Mejor oferta económica presentada: 35 puntos.
    - Menor precio base para las plazas: 35 puntos.
    - Calidad del proyecto básico y calidad de solución de la cubierta: 9 puntos.
    - Sistema constructivo con vistas a disminuir molestias al tráfico: 9 puntos.
    - Menor plazo de puesta en funcionamiento: 10 puntos.

Alcalá de Henares, a 2 de agosto de 2013.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y Asesoría Jurídica, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Hector Báñez Menéndez.

(02/5.932/13)

